SANTA FE

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — N.o 6798 | Santa Fe, Sábado 30 de Junio de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Páginas

CON LA REFORMA DE LA CONSTITUCION, PROMETIDA CON ENFASIS, EL PODER EJECUTIVO LLEGARIA A LA MODIFICACION AMPLISIMA DEL PODER JUDICIAL

INTERVENCION VIOLENTA

Para un día próximo, el Poder Ejecutivo de la provincia se propone dar un nuevo espectáculo ruidoso. Su pica demoledora la tiene puesta con dirección hacia el Poder Judicial, como el pensamiento frente a la hazaña imaginada. No dejará ladrillo sobre ladrillo, grano de arena sobre grano de arena, o lo que es equivalente, un juez en su sitio. Todos serán declarados intervenidos o caducos en sus funciones. También los secretarios, también los porteros. El P. Ejecutivo llegará a este acontecimiento estupendo, si no lo contiene alguna idea luminosa. Convenimos con suma facilidad, en que la justicia nuestra es mala y cara, oblicua y tarda. Y si se nos asegura que hay magistrados que han contraído el hábito de la prevaricación, no entablaremos diálogo de controversia para desmentirlo. Los administradores de la justicia detentan una fama, una aureola que no les favorece. Ciertos fallos han indignado en más de una circunstancia a la vindicta pública. Hay romances que circulan de boca en boca, que empequeñecen el espíritu de la magistratura. Pero al lado de tantas sombras se refleja el rayo de luz. Hay sus excepciones indiscutibles. El magistrado probo, austero, es una realidad también en el seno de nuestros tribunales. Y sobre todo, debemos partir del principio de que por mucho mal que caracterice a los tribunales de justicia, ese mal no le da derecho al Poder Ejecutivo para disolverlos. Los tribunales de justicia constituyen uno de los poderes del Estado, poder autónomo, poder independiente. El Poder Ejecutivo carece de títulos constitucionales para intervenirlo, no puede hacerlo sino armado de despotismo. Pero lo intervendrá como lo ha hecho con la legislatura, con la Junta Electoral y como lo hará de igual modo con el Tribunal de Cuentas. Los tribunales de justicia serán arrasados, serán liquidados. El Poder Ejecutivo está de prisa. No sabe esperar. Tampoco sabe pensar. Si supiera pensar esperaría. El buen pensamiento gubernativo, encuentra todos los medios dentro de la legalidad para alcanzar los resultados más extremos. Pero es preciso que el pensamiento sea un atributo del gobernante. Si no lo es y le pedimos que lo tenga y que lo sea, es igual que si le pedimos cotufas al golfo. El Poder Ejecutivo de la provincia representa la negación del pensamiento político, como lo estéril la negación de la fecundidad. Por esto su órbita se hace pedazos. Ya no es órbita, sino campo ilimitado de tiranía inconsciente.

EL PROCEDIMIENTO

Sin necesidad de salirse de la ley, con tiempo y espacio por delante, el Poder Ejecutivo llegaría, de proponérselo, a la transformación total de los tribunales. Bastaría con acometer la reforma de la Constitución. Y la Convención Constituyente sería la llamada a declarar en comisión a todos los jueces y empleados, legislando de la misma manera acerca de la estabilidad de los magistrados de la justicia. El Poder Judicial quedaría en suspenso, puesto que ya trataríase de otra Constitución. El Poder Ejecutivo sería en este espectáculo de reformas un simple espectador. No se haría de odios ni de enemistades. Y con la nueva Carta en su poder y por la cual empezaría a regirse, iría nombrando o proponiendo el nombramiento de los nuevos jueces, seleccionándolos a su guisa. ¿Cuánto habría tardado en llegar a este resultado lógico y legal? Un año, dos años, a lo sumo. Pero haría las cosas como deben hacerse con ciencia y con habilidad, con energía y contando con el apoyo colectivo. Sería un buen gobierno. Es claro que para hacer lo que dejamos indicado, ya le es tarde al Poder Ejecutivo. La legislatura no debió disolverla y puesto que su ascensión al mando tiene su fecha dentro del período ordinario de sesiones, su primer proyecto de ley debió consistir en la reforma constitucional. La legislatura habría sancionado el proyecto desde que todos los partidos coinciden en la necesidad de reformar la Carta del Estado. A estas horas, esa primer cuestión fundamental podría hallarse resuelta. Y tranquilamente el gobierno hallaríase consagrado a la realización de buenas obras de que a menester la provincia. No hay labor gubernativa que sea difícil, aunque, naturalmente, hay que saber hacerla. El acto de sabiduría, es un acto de sencillez. Lo que cuesta trabajo es el acto de ignorancia. Por esto siempre sale tan mal.

DESACREDITADO

En dos meses el gobierno del doctor Gómez Cello ha destruido su porvenir de cuatro años. Lo ha tirado a la calle. Es que se ha desacreditado. El descrédito fluye de sus propias acciones, como el vapor acuoso fluye de la tierra mojada calentada por el sol. Al disolver de hecho la legislatura, se cavó ante sí y para sí cien metros de abismo y otros cien al intervenir la Junta Electoral de la provincia. ¿Cuántos se cavará cuando intervenga el Poder Judicial? Mil metros por lo menos. Esto en lo político. En lo meramente burocrático se ha captado el odio de centenares y centenares de cudadanos y en lo que concierne a la economía no hay nadie que esté de acuerdo. En lo político y en lo burocrático, el gobierno del doctor Gómez Cello es un torbellino, en lo económico es la imagen de la parálisis. Por lo primero, recibe el repudio de todos los núcleos de opinión de la provincia; por lo segundo, lo recibe de todos los hombres de trabajo. Se encuentra entre dos grandes masas colectivas, que terminarán por estrujarlo y por hacerlo desaparecer. Su destino no es otro. Es un gobierno, cuyas torpezas acumuladas, formando tribunal, lo sentencian a muerte.

El gobierno del doctor Gómez Cello, biológicamente considerado, representa un salto atrás. Es un fenómeno de atavismo. La civilización no le acompaña. Y pasará como caso atávico, es decir, como fenómeno. Urge que el gobierno federal lo califique en este sentido, antes de que tanto daño alcance el total de su apogeo.

El balneario del Lido de Venecia fué destrozado por un incendio

Los perjuicios suman varios millones de liras

(The News)

VENECIA, junio 29. — En una de las dependencias del grandioso establecimiento balneario del Lido, estalló un incendio, que en pocos minutos asumió proporciones espantosas.

Alimentado por un fuerte viento, el fuego se extendió al gran hotel anexo al establecimiento balneario y a todas las casas de comercio ubicadas en la rambla.

Los perjuicios causados por el incendio suman varios millones.

Se trata de descubrir las causas que provocaron el siniestro.

VENECIA, junio 29. — Un violento incendio ha destruído en menos de una hora el admirable establecimiento balneario del Lido.

Cerca de un millar de bañistas, en su mayoría mujeres, presas de pánico, huyeron dando gritos de terror. Algunos bañistas consiguieron salvar sus ropas y objetos de valor, pero otros no pudieron sacar nada de las casillas.

Todos los esfuerzos de los bomberos y de las tropas del ejército resultaron infructuosos a causa del fuerte viento que avivaba las llamas.

El francés Ochet venció al argentino Boyd en Wimbledov

(The News)

WIMBLEDOV, junio 29. — En disputa del campeonato británico de tenis se midieron el francés Ochet y el argentino Boyd, venciendo aquél por 6-4, 6-1, 6-3.

Se realizará un torneo para seleccionar los atletas que irán a San Juan

Las pruebas tendrán lugar hoy y mañana en el estadio de la Asociación Cristiana de Jóvenes

(The News)

BUENOS AIRES, junio 29. — Las autoridades de la Federación Atlética Argentina han resuelto realizar mañana y el domingo una selección de atletas para designar el equipo que en su representación concurrirá a la semana deportiva que se efectuará en la ciudad de San Juan, con motivo de la inauguración del gran estadio provincial.

Al efecto, en los días citados se desarrollará un programa de pruebas clasificándose el ganador de cada una de ellas para trasladarse a la provincia andina la primera semana del próximo mes. El programa, se desarrollará en la cancha de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

HINDENBURG APROBO EL NUEVO GABINETE FORMADO POR MUELLER

El nuevo consejo de coalición de Alemania gobernará hasta Otoño próximo

BERLIN, junio 29. — El presidente de Alemania, Hindemburg, aprobó hoy la constitución del nuevo gabinete de coalición que consiguió formar, después de salvar muchas dificultades, el jefe socialista alemán, señor Mueller, a quien aquel le encargó tal misión.

La lista presentada y aprobada es la siguiente: Canciller: Herman Mueller, socialista. Ministro del Interior: Severing, socialista. Ministro de Finanzas: Hilferding, socialista. Ministro de Trabajo: Rodolf Wisel, socialista. Ministro de Justicia: Erich Koch, demócrata. Ministro de Relaciones Exteriores: doctor Stressemann, popular. Ministro de Economía: doctor Curtis, popular. Ministro de la Defensa: general Groener, sin filiación política. Ministro de Alimentación: Dietrich, demócrata. Ministro de Correos y Telégrafos: Schaetzel, popular bávaro. Ministro de Territorios ocupados y Tráfico: von Guerard, centrista.

Este ministerio deberá gobernar hasta el próximo Otoño.

EL MUNDO CIVILIZADO CONTINUA VIVIENDO LA EMOCION DE LA TRAGEDIA POLAR REPRESENTADA POR NOBILE Y AMUNDSEN

El año de gracia de 1928 que vivimos, no tiene capacidad para los héroes del aire, ni para los héroes de las regiones polares. Es un año de continua convulsión meteorológica. Los días no son parejos dentro de las estaciones, ni las estaciones dentro del año. El eminente aficionado, don Martín Gil, lo había predicho. "Mejor sería — ha escrito más o menos — que la aeronavegación detuviera su impulso por lo menos durante este año". Pero estas voces científicamente previsoras, nadie las escucha. El porvenir es duda y en el seno de la duda se engendra la esperanza. Además, los Nobile, los Amundsen, etc., no consultan las posibilidades del riesgo, sino los arrestos de su espíritu.

La expedición Nobile al polo norte, significa la más espeluznante tragedia que haya llegado a los oídos de la civilización. La nave aérea en la cual viajaba, incendióse en la inmensidad del desierto, frío y blanco. Parte de los tripulantes cayó en un témpano de nieve, la otra continuó arrastrada por el aparato volante quien sabe hasta donde. El viejo Amundsen condolido por la tragedia, partió en busca de sus víctimas, siendo esta la hora que no se sabe cuál es su paradero, ni si es vivo ni si es cadáver. Unos pescadores alardean de haberlo visto, como se ve la sombra en un paisaje de la luna. Nobile, en cambio, ha sido salvado. Y después de algunos días de descanso y de curación, ha dispuesto partir en busca de sus compañeros.

La emoción que la horrible tragedia le hace vivir a la humanidad civilizada, es superior a toda métrica sentimental imaginada. Los pueblos se encuentran pendientes de ella, como lo fantasmagórico de lo real. ¿Y todo debido a qué? Debido a que el hombre aspira a posesionarse de los polos como se ha posesionado del Ecuador, de los ríos, de los mares y de los océanos. Por otra parte, predomina un espíritu eminentemente deportivo. El hombre está por el deporte, por el record, de velocidad, de altura, etc. La expedición Nobile llevaba más que el espíritu de la ciencia ese otro espíritu. No por esto pierde su mérito, ni su heroísmo. Pero puesto que en ciencias astronómicas y meteorológicas nos hallamos relativamente adelantados, los exploradores de los polos harían bien en atenerse a las predicciones de los observatorios, pues ellos, como lo acentúa también el sabio argentino, señor Gil, han dicho y dicen que el año actual es muy poco propicio a la aeronavegación. Tal vez así se evitaría más de una tragedia, aunque bien mirado parece que la humanidad necesita de ese género de emociones.

La Convención Nacional Demócrata de los Estados Unidos proclamó candidato a la presidencia al señor Smith

Aprobó además, el programa electoral del partido, el cual contiene importantes declaraciones de principios en el orden internacional

EL SOCORRO AGRICOLA

(The News)

HOUSTON, junio 29. — El actual gobernador del estado de Nueva York, Mr. Alfred Smith, fué proclamado candidato a la presidencia de la República de los Estados Unidos de Norte América, por la convención nacional del Partido Demócrata, reunida en esta ciudad.

La convención se ocupa ahora de la designación del candidato a la vicepresidencia.

Hay muchas probabilidades que la elección recaiga en la persona del senador por el Estado de Arkansas, Mr. Joseph Robinson.

LA PLATAFORMA ELECTORAL

HOUSTON, junio 29. — El programa electoral aprobado por la convención del Partido Demócrata, refiriéndose al prohibicionismo, propicia y promete "una honesta observancia" de las leyes respectivas, y denuncia al mismo tiempo a los republicanos por haber fracasado totalmente en hacer efectivas las disposiciones vigentes.

Pide que el candidato demócrata "haga un esfuerzo honesto" para hacer cumplir la ley de prohibición alcohólica.

La fraseología de esta parte de la declaración importa un compromiso después de la acerba discusión librada en el seno de la comisión sobre el asunto. Esta declaración satisface a los prohibicionistas por cuanto recomienda el cumplimiento de la ley, pero los antiprohibicionistas también se sienten complacidos con ella, pues sostienen que la ley no puede ser aplicada rigurosamente.

Se promete una legislación de tarifas aduaneras basada en la teoría del mantenimiento de los negocios efectivos y de los altos salarios.

También se hace una declaración en la que se acusa a los republicanos de sordidez y de corrupción.

En la parte que se refiere al socorro agrícola, recomienda remedios alternados, siendo éstos:

Primero, créditos y empréstitos concedidos por el gobierno;

Segundo: creación de una junta federal de socorro agrícola, encargada de ayudar a los agricultores a colocar sus productos en los mercados;

Tercero: reducción de los beneficios que obtienen los intermediarios.

Cuarto: consideración de las condiciones agrarias y formulación de medidas impositivas financieras del gobierno.

POLITICA INTERNACIONAL

Declara la Doctrina Monroe como principio cardinal de la política del gobierno de Washington y agrega que dicha doctrina fué promulgada para la protección de los Estados Unidos mismos y los vecinos latinoamericanos.

"Tenemos que buscar la cooperación amigable, dice el programa, de los países latinoamericanos para mantener dicha doctrina".

El programa pide además la terminación de las intervenciones en la política internacional de los países latinos de América y acusa finalmente a los republicanos de no tener ninguna política exterior bien orientada. "Una gran nación no puede resignarse a desempeñar un papel secundario en la política mundial si no tiene que regirse por una sana política exterior de actuación positiva y no negativa.

Se condena la política iniciada por Coolidge contra Nicaragua y se aboga en favor de la abolición de la práctica de que "el presidente entre en convenios con gobiernos extranjeros, sean éstos "de facto" o "de jure", sobre la protección de tales gobiernos contra posibles revoluciones o ataques de una nación extranjera, o para procurar intervenir en los asuntos internacionales de tales gobiernos", salvo que el Senado de los Estados Unidos ratifique tales convenciones.

[illegible] — dice — al actual gobierno por estar poniendo en práctica tal convenio no ratificado y que requiere el empleo de fuerzas armadas de los Estados Unidos en Nicaragua".

Se promete luego al electorado procurar restablecer "la anterior situación del movimiento de los Estados Unidos en favor del arbitraje internacional y las conferencias de conciliación y limitación de armamentos por convenios internacionales, así como también llegar a acuerdos de carácter general para la reducción de todos los armamentos, la terminación de la competencia en las preparaciones bélicas y la mantención de un ejército y de una armada adecuados a las necesidades de la defensa nacional.

El programa se detiene luego en consideraciones sobre el sólido fundamento en que descansa la política exterior propiciada por el partido "para la declaración de la ilegalidad de la guerra, el repudio del militarismo y la libertad para entrar en acuerdos políticos con otras naciones, con la necesaria especificación de la protección a las vidas y propiedades de los ciudadanos norteamericanos, la no intromisión en las elecciones de otros países o en los asuntos internos de los mismos.

Este principio de la no intervención se hace extensivo a México, Nicaragua y a todas las otras naciones latinoamericanas.

Finalmente, se establece que la intervención en los asuntos de carácter puramente nacional de los países latinoamericanos, debe cesar por completo.

CONTINUA LA BUSQUEDA DE LOS TRIPULANTES DEL DIRIGIBLE "ITALIA"

Quedaron interrumpidas las comunicaciones radiotelegráficas con el grupo de Viglieri

(THE NEWS)

KINGS BAY, Junio 29. — El comandante del vapor "Città di Milano" anuncia que desde el martes quedaron interrumpidas las comunicaciones radiotelegráficas entre ese barco y el grupo de tripulantes del "Italia" encabezado por Viglieri, creyéndose que esto se deba a las malas condiciones atmosféricas reinantes en la zona ártica.

Agrega el despacho que el buque "Braganza" se ve imposibilitado de avanzar porque ha sido bloqueado por los hielos.

Continúan los preparativos para la búsqueda de Amundsen y demás expedicionarios perdidos en la zona polar. Hoy los aviadores suecos e italianos realizaron vuelos explorando una extensa región sin resultado alguno.

Nobile insiste en que se le permita participar en la búsqueda de sus compañeros perdidos, pero su deseo no será satisfecho por ahora, pues su estado es demasiado grave.

SE LE ATRIBUYEN AL Dr. ANTILLE GESTIONES PERSISTENTES A FAVOR DE LA INTERVENCION AMPLIA A LA PROVINCIA

La última vez que estuvo en esta el doctor Antille, recientemente, quedó muy disgustado con el gobernador. El doctor Gómez Cello lo había venido recibiendo como a cualquier otro político, pero la última vez, según se asegura, no quiso recibirlo. La bofetada es de esas que se sienten sin recibirla y que, por tanto, duelen más. Que no recibiera a cualquier otra figura más o menos secundaria, ni aún trascendería al público. Pero no recibir al hombre que se cree el jefe virtual del partido en la provincia, es cosa que pasa de mayores. De jefe es su convicción, hasta su manera de hablar, aunque sin soldados que le secunden.

Entre el cúmulo de razones que tiene el gobernador para no recibirlo, se cuenta la de que fué el doctor Antille el que persuadió al presidente de la legislatura, doctor de la Puente a que convocara a las cámaras, haciéndolo incurrir en el reconocimiento de las mismas para luego desconocerlas. Y otra de las causas de la ruptura provocada al senador nacional, es la de que la lucha entre el sur y el norte ha llegado a su punto culminante, decidiendo el doctor Caballero en que no haya en el gobierno más que caballeristas. El gobernador obedece, claro está, y al obedecer ha tenido que situar a grande distancia al doctor Antille. El jefe político de Rosario dicta las órdenes y el gobernador las ejecuta. El juego no es otro.

Ahora bien, desahuciado de la provincia y no pudiendo por el instante hacer nada en ésta, el doctor Antille se ha puesto a trabajar con ahinco en el orden de [illegible]ración. Habla a los diputados de que es necesario que la intervención sea amplia, ya que no es posible admitir que la provincia de Santa Fe se encuentre bajo la tutela del doctor Caballero. En esto dice verdad. Si no fuera porque es una verdad que arranca de sus pasiones, digna sería, pues, de tomarla como bandera. Evidentemente, la provincia requiere de la intervención amplia, ya que el régimen se encuentra subvertido y además se le ahorrarían cuatro largos años de calamidades. El doctor Gómez Cello ha demostrado que no tiene vocación de gobernante, como hay quien no la tiene para ser ingeniero, o astrónomo, o naturalista. Las artes del gobierno escapan a sus facultades. Lo más malo que puede ocurrirle a un gobernador es que siéndolo no lo sea, pues en el caso concreto que nos ocupa el verdadero gobernador es el doctor Caballero. Y que lo sea el doctor Caballero es lo que indigna al doctor Antille, quien como aquel quisiera llevar al gobernador en un bolsillo.

He ahí por qué pide a voz en grito en los círculos metropolitanos que la intervención sea amplia, empezando por el Poder Ejecutivo.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

El block de legisladores antipersonalistas pedirá la intervención amplia a la provincia

Tal resolución causa inquietud entre los hombres del gobierno

ELOGIOSAMENTE SE COMENTA EL MENSAJE DEL PRESIDENTE ALVEAR

Se reunirá el lunes el bloque de la derecha

SE REUNIO LA LEGISLATURA PUNTANA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 29. — [illegible]

La legislatura puntana

BUENOS AIRES, junio 29. — [illegible]

El lunes se reunirá el bloque de la derecha

BUENOS AIRES, junio 29. — [illegible]

El senado [illegible] de la falsificación de libretas en Córdoba

BUENOS AIRES, junio 29. — La Cámara Federal de Córdoba [illegible]

EL CONFLICTO DE LA LEGISLATURA

Se espera al vicegobernador doctor Elías de la Puente

SE LEVANTARA LA CLAUSURA

En los círculos políticos se esperan novedades relacionadas con el conflicto legislativo. En las esferas oficiales se afirma que todo quedará como está ahora; esto es, que no habrá nada nuevo. A pesar de ello podemos asegurar que los oficialistas ocultan la verdad. Ello queda constatado con sólo decir que se espera al vice gobernador y Presidente del senado, doctor Elías F. de la Puente, quien llegará de un momento para otro. Según sabemos su viaje obedece a conferenciar con el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, sobre el actual momento político y las medidas a adoptarse en lo referente a la Legislatura. Se ha hablado en la Casa de Gobierno de ello y apenas llegue el doctor de la Puente se resolverá lo que corresponde hacer.

SE LEVANTARA LA CLAUSURA. —

Es seguro que el vice gobernador ordenará el levantamiento de la clausura del local de la Legislatura, disponiendo el retiro de las fuerzas policiales que custodian o vigilan el palacio. Eso ocurrirá en estos días. Entiende el doctor de la Puente que ya no hay peligro de que los legisladores de la Unión Cívica Radical Unificada se reunan.

EL PEDIDO DE INTERVENCION. —

Como ya hemos adelantado en otras ediciones, el block de legisladores antipersonalistas en el Congreso de la Nación, al cual pertenecen, plantearán el pedido de intervención amplia a la provincia de Santa Fe. Conocido esto aquí ha causado alguna inquietud en la casa de gobierno. Se teme a la intervención amplia porque vendrá una nueva elección a la cual temen los caudillos oficialistas diciendo que las cosas han cambiado y hay mucho descontento en la campaña. Damos estas informaciones que reflejan el actual momento político en la ciudad. Y debemos agregar que en la casa de gobierno la lucha de predominio y de ambiciones continúa como nunca.

LO DE LA JUNTA ELECTORAL. —

El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, en una conferencia que ayer realizó con sus ministros y algunos caudillos oficialistas que responden a la tendencia del Sud, estudió la resolución de la Junta Electoral Provincial en la que desconoce facultades al Poder Ejecutivo para intervenirla y se opone a la medida. No sabemos bien a qué se llegó porque había opiniones contrarias. Unos pedían que se refutara la resolución y otros que no se contestara y se dispusiera que el Jefe de Policía, Don Arturo Gandolfo, cumpliera la misión que se le ha encomendado procediendo a hacerse cargo del local de la Junta.

LA INTERVENCION AL PODER JUDICIAL. —

Es muy posible que el vice gobernador, doctor Elías F. de la Puente hable con el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, con respecto a la proyectada intervención al Poder Judicial. De buena fuente sabemos que el block de legisladores [illegible] ha dejado listo un memorial que dirije al Poder Ejecutivo haciéndole cargos a la justicia y solicitando sea intervenida. Hace el block, en ese memorial, citas de artículos de la Constitución para fundamentar el pedido. En los círculos forenses, en la magistratura se habla de esto y la opinión es unánime. "Sería un malón' un atropello incalificable más grave, mucho más que el que ha llevado contra el Poder Legislativo y contra la Junta Electoral.

SE IMPONE LA INTERVENCION A LA LEGISLATURA DE E. RIOS

La cámara de Diputados ha sido citada para el lunes

GUARDA DE HONOR AL SEPULCRO DEL Dr. LEANDRO N. ALEM

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, junio 29. — Después del fracaso de la reunión preparatoria de ambas cámaras en Entre Ríos, se descuenta que la intervención a aquella provincia es un hecho.

Los personalistas y concentracionistas dirigieron una comunicación al presidente del Senado [illegible] y en la que explican el porqué de su no concurrencia [illegible] José M. Garayalde, [illegible] las sesiones preparatorias.

Dicen los firmantes de la comunicación que "se ratifican en su desconocimiento del actual Poder Ejecutivo de hecho y, en consecuencia, de su calidad de presidente del Senado, por lo cual no debe interpretarse esta comunicación como una rectificación de actitudes, sino como el único medio de que disponen para que la expresión de su propósito llegue al seno del cuerpo".

Agregan que, aparte de los firmantes, sólo son senadores titulares en la actualidad los señores Rodríguez [illegible], Gadea, Carbone, Churruarín y [illegible] Garay, y senadores electos los señores Mosseza y Juárez, con diplomas aplazados [illegible] en virtud del pronunciamiento recaído en la sesión del 15 de agosto de 1926.

[illegible]

esta tarea se deja siempre al arbitrio de la mesa directiva.

Los diputados socialistas independientes se reunieron nuevamente ayer para acordar ideas al respecto, pues el presidente ha declarado que no consultará a los bloques para hacer las designaciones, sino que tendrá en cuenta para ello las especialidades y preferencias de los miembros de la Cámara.

EN SESION EXTRAORDINARIA SE REUNIRA EL LUNES EL BLOQUE Y LA JUNTA DE GOBIERNO DEL PARTIDO LIBERAL DE MENDOZA. —

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, junio 29. — Comunican de Mendoza que el presidente del partido Liberal ha citado a la junta de gobierno y al bloque legislativo a sesión extraordinaria que se realizará el lunes próximo a las 17 en el local del comité central. En dicha reunión se resolverá definitivamente la actitud que habrán de asumir los legisladores del partido, respecto a su concurrencia o no a las Cámaras legislativas.

UNA COMISION FUE DESIGNADA PARA HACER GUARDIA DE HONOR EN EL SEPULCRO DEL DOCTOR ALEM. —

BUENOS AIRES, junio 29. — Con motivo de cumplirse pasado mañana, el 31o. aniversario del fallecimiento del doctor Leandro N. Alem, el presidente del comité de la capital del radicalismo "personalista" designó a la siguiente comisión para hacer guardia de honor ese día, a las 15, en el sepulcro que guarda los restos del extinto:

Martín Gandulfo, José Muniz, José Pereira, Nicolás Selén, Pedro Bidegain, Francisco San, Ambrosio Bianchi, José Minuto, Raúl Savarese, Mario Irigoyen, Eduardo B. Giuffra, Mario Tejerina, Domingo A. Gutto, José María Gutiérrez, Nicolás Couto, Juan José Sagra, Conrado Míguez, Enrique P. Moyano, Yuis Ventura Mohando, Nicolás Selimo, Pedro Podestá, Manuel Perez, Natalio Bakmas, Faraón Delfino, Ricardo V. Muscio, Francisco A. Turano, Pedro Luis Perro, José Sturla, Jerónimo Griselia, Pedro de las Cuevas, Rodolfo Arrambarri, A. Fernández Castro, José Signetti, Bartolomé Lucardi, Enrique Rojo, J. Santerdi Jiménez, Ambrosio Manteganza, Carlos Rojo Sagrista y Víctor Juan Guillot.

Además, invitó a todos los correligionarios a concurrir el 1.o de julio a las 15 al mismo lugar.

Renunció un alto funcionario de España en Marruecos

Razones de la dimisión

(The News)

HENDAYA, junio 29. — [illegible]

Entre policías y comunistas se produjo un sangriento choque en Salónica

(The News)

ATENAS, junio 29. — [illegible]

Causaron grandes daños en el Japón las recientes inundaciones

Un desprendimiento de tierra sepultó a 26 personas

(The News)

TOKIO, junio 29. — [illegible]

Hoy se inicia la carrera de globos por la copa "Bennett"

Al argentino Bradley correspondió el décimo lugar en el sorteo para la partida

(The News)

DETROIT, junio 29. — [illegible]

River Plate venció ayer a Sparta de Rosario

El score fué de 2 goals a 0

(The News)

BUENOS AIRES, junio 29. — [illegible]

El gabinete de Grecia presentó su renuncia en masa

La crisis se debe a las declaraciones hechas por Venizelos

(The News)

ATENAS, junio 29. — [illegible]

PREOCUPA LA FIEBRE AFTOSA

Se recuerda una iniciativa de la Sociedad Rural Argentina

La División General de Ganadería de la Nación, de acuerdo a lo resuelto por el Ministerio de Agricultura, [illegible]

Pro Centro de Estudiantes libres del Colegio Nacional

[illegible]

HAY MUCHA POBREZA EN LOS BARRIOS APARTADOS

Criaturas que pasan horas tristes en los inviernos crudos, sin que nadie se acuerde de ellas

[illegible]

[illegible] piensa que protegiéndolos a ellos, [illegible] en su condición de miseria se hace un gran beneficio. Ellos son los ciudadanos del mañana.

Los que trabajan—

Entre los menores pobres a que nos referimos hay muchos que trabajan. Están colocados en diversas casas de comercio o zapatería. Ganan poco pero, ganan algo. A esa hora en que los [illegible] van buscando la noche [illegible], se ven dos, tres, cuatro y hasta cinco menores que vienen de las barriadas suburbanas. Los canillitas dan la nota alegre, bulliciosa. Es de ver de madrugada cuando se dirijen a la administración de nuestro diario. En busca del caudal, tesoro inagotable de diarios que convertirán en dinero que llevan contentos a sus hogares. Los canillitas pibes se lanzan a la calle, se desbandan en busca del cliente.

Es así que trabajan cooperando al sostenimiento de los suyos. Son los canillitas los que salen de los fríos intensos pero nada los detiene.

Pedacitos de ilusión que a temprana edad [illegible] sus almitas en las horas tristes de los contratiempos, arrojados a la vida, sueñan con palacios encantados donde todos los días serían para ellos domingos! La realidad es bien otra. Necesitan, como todos los niños pobres a que nos referimos, protección. Pero, ¿quién se acuerda de ellos?

ANTIGUOS Y MERITORIOS EMPLEADOS DE LA POLICIA DE ROSARIO SON REEMPLAZADOS POR ELEMENTOS INCOMPETENTES

La agitación obrera reinante hace muy probable el estallido de una huelga general

CONTINUA EL CONFLICTO PLANTEADO EN LA F. DE MEDICINA

(DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA)

ROSARIO, junio 29. — El radicalismo cursa actualmente por una situación difícil. Ya la fracción que respondía al señor Juan Cepeda, nadie se acuerda, desde que el 5 de febrero ppdo. fué ruidosamente vencida. Ahora, el partido gobernante, opositor ayer, es el que nos ocupa.

No hay duda que las dos últimas victorias del radicalismo se han obtenido bajo la poderosa influencia que en el electorado ejerce el nombre del doctor Irigoyen. Pero no es menos cierto que los sucesos que se vienen produciendo en la policía y municipalidad de ésta, hacen pensar, estamos frente a un serio conflicto que dará margen a la división del partido ... de la Jefatura de Policía. El ...

Es lamentable constatar el fracaso del doctor Ricardo Caballero al frente ... nacional, va cayendo en desprestigio entre sus mismos amigos y correligionarios. No es para menos, en virtud de los colaboradores que el mismo hace nombrar.

... las comisarías seccionales, ha llevado a elementos semianalfabetos y otros de moral dudosa. Solo dos comisarios no han sido puestos en tela de juicio. En cuanto a los otros nombramientos, casi todos dejan mucho que desear.

Hay empleados de policía, de los nombrados recientemente, que apenas saben firmar. ¡Y pensar que han sido designados para reemplazar a viejos y meritorios servidores que llevaban diez, quince y más años en la repartición.

Parece que ser radical da patente de sabiduría, honestidad y competencia para cualquier puesto. Pero ser radical afecto al doctor Irigoyen no es suficiente. Hay que ser caballerista. Esto es lo necesario para ser nombrado escribiente, oficial inspector, auxiliar, sub-comisario, comisario o cualquier otro puesto.

Puede decirse sin temor a ser censurado, que la policía de la segunda ciudad de la república, va cayendo en desprestigio. Ha perdido mucho el concepto de que gozaba entre las similares del país. Se va desorganizando a pasos agigantados. Tiene un jefe que ha fracasado apenas iniciado, y se va desconceptuando, lo que motivará, a no dudarlo, en un tiempo no muy lejano, su eclipsamiento dentro del orden político.

Es de lamentar tal situación porque tras la desorganización policial, vendrá el desconcierto gubernativo y acaso, tendrá, después del 12 de octubre próximo el doctor Irigoyen, que intervenir la provincia para salvarla de tanta inmoralidad y tanta farsa.

AGITACION OBRERA. — PROBABLE HUELGA GENERAL. —

ROSARIO, junio 29. — Estamos en vísperas de una huelga general.

Tal es lo que hace entrever la agitación obrera existente.

Los carreros continúan en huelga, al igual que los obreros de la Refinería Argentina y Molino Minetti.

Para principios del mes entrante, decretarán el paro los tranviarios y otros gremios, siendo posible que el movimiento sea general.

EN EL CORREO. — PAGO DE HABERES.—

ROSARIO, junio 29. — Pagóse el mes en curso, al personal de Correos y Telégrafos.

EN LA JUSTICIA. — UN ASUNTO COMENTADO. —

ROSARIO, Junio 29. — Se han producido algunos fallos en la justicia, que mueven a risa.

Hace dos años, un señor adquirió un terreno en un remate judicial, y después de un año el Juez aprobó el remate. Fué alegado tal fallo por la parte perdida y un año después, la Cámara confirma el fallo.

El comprador depositó enseguida, el importe, y un mes después, otro juez, ordena nuevo remate equivocadamente.

UNIVERSITARIAS. — NUEVA ENTIDAD.—

ROSARIO, junio 29. — Se fusionaron el Colegio de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas con el Centro de Contadores(designándose la siguiente comisión directiva:

Presidente, A. Passerini (h.); vicepresidente, M. Carretero; secretario, A. Galdiz; tesorero, N. Muratti; vocales: A. F. Bruni, D. Faba, J. Cabaud y L. J. Castelli.

Delegado de Extensión universitaria, a A. F. Bruni.

ESCUELA NACIONAL DE PROFESORES. — SU CINCUENTENARIO.—

ROSARIO, junio 29. — Esta noche, en el "Empire Theatre" realizóse una reunión de maestras y profesores egresados de la Escuela Normal de Profesores "Dr. N. Avellaneda", tratando sobre los próximos festejos a celebrarse con motivo del cincuentenario del establecimiento.

EN LA ADUANA. — NECESIDAD DE CREAR UN NUEVO DESTACAMENTO. —

ROSARIO, junio 29. — A diario se acentúa la necesidad de crear un nuevo destamento de la Aduana en el barrio Roque Sáenz Peña.

Se nos informa que muy en breve el asunto será resuelto en sentido favorable por el Ministerio de Hacienda.

CUARTETO ROSARIO. — REUNION MENSUAL. —

ROSARIO, junio 29. — La Asociación Rosario" ofrecerá mañana a las 18 horas en el salón Leonardo, Córdoba 769, la duodécima reunión mensual, dedicada exclusivamente a sus asociados y familias.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA CONTINUA EL CONFLICTO. —

ROSARIO, junio 29. — No se han producido novedades en el conflicto de la Facultad de Medicina.

Puede darse por descontado, que el noventa por ciento de los estudiantes perderán el año.

El decano, dice que por el momento, no piensa abrir la Facultad.

EN HONOR DEL Dr. JORGE LAGOS. — HOY SE SERVIRA UN BANQUETE. —

ROSARIO, junio 29. — Con motivo de haber sido designado el doctor Jorge Lagos, director de la Asistencia Pública sus amigos le ofrecerán mañana un banquete en los salones del Majestic Hotel.

FERROVIARIAS. — LA NUEVA ESTACION DEL F. C. C. A.—

ROSARIO, junio 29. — Se hacen nuevas gestiones para que sea llevado a la práctica, el importante y viejo problema de la construcción de la nueva estación del F. C. C. A. en esta ciudad.

Los cuerpos de gendarmerías desaparecen

Los ganaderos y pobladores reclamando garantías se dirigen al Ministro del Interior

Poco a poco desaparecen las gendarmerías instaladas de los lejanos territorios.

En La Pampa ha causado asombro la resolución disponiendo que los únicos 50 hombres que quedaban para la vigilancia en los más lejanos parajes, sean licenciados.

Y así en otras zonas todas muy distantes. Los hacendados y los pobladores, alarmados por esto y con muy justa razón, se han dirigido al Ministro del Interior reclamando garantías para sus vidas e intereses, solicitando la garantía a que tienen derecho y se les ha quitado.

Y mientras tanto en la Capital Federal se habla de crear un "cuerpo de gendarmería militarizada solo para los territorios". La iniciativa será muy buena pero costará al fisco muchos y muchos miles de pesos, además, que se le proyecta ... a cada cuerpo que se destaque lo que no dejará de llamar la atención de lo que hoy que ... que alguien debe tener ... el jefe de cada ... los pobladores, los hacendados y los colonos que en los territorios ... en verdad se enriquecen, hay que reconocer que laboran por el ... engrandecimiento del país, tienen perfecto derecho a pedir como piden al Ministro del Interior no se los deje librados a la acción de los maleantes. Lo decimos porque en esta época gavillas de bandoleros han hecho su aparición en los territorios. Tenemos lugares en La Pampa y el Chubut donde han llevado a cabo asaltos y crímenes que horroriza. El móvil ha sido el robo.

La policía, escasa y deficiente, no ha podido dar con esas gavillas. Por estas razones es que los pedidos deben ser atendidos. De lo contrario poco a poco los territorios quedarán despoblados.

---o()o---

Ampliación del padrón municipal en los departamentos

HA DADO COMIENZO A LA TAREA

En las ciudades, cabeceras de departamento de nuestra provincia, ha dado comienzo a la tarea de practicar el sorteo entre los mayores contribuyentes que tendrán a su cargo la ampliación del padrón municipal de extranjeros y mujeres. El día 26 se llevó a cabo en Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, recayendo las designaciones sobre los señores Serafín Caballero, José Costa y José Converso. Las inscripciones podrán efectuarse a partir desde el día 1º del mes de julio próximo hasta el 31 del mismo, en que se clausura. En la campaña hay interés y se adelanta que serán numerosas las mujeres que se suscribirán para poder votar en los próximos comicios.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Mañana a las 9 horas, continuará funcionando la asamblea del magisterio iniciada el domingo anterior.

Relacionada con la misma se ha enviado a todos los directores de escuela la siguiente circular:

"Sr. Director de la Escuela Nº...

Me es grato comunicarle a Vd. y por su intermedio a los maestros de esa escuela, que la asamblea reunida el domingo ppdo. en el local de la Biblioteca Cosmopolita, ha resuelto pasar a cuarto intermedio hasta el 1º de julio a las 9 horas, a fin de continuar tratando los asuntos encaminados a dejar definitivamente constituída, la asociación magisteril por todos los colegas anhelada.

A la vez, y ya que uno de los puntos previstos que se considerarán es la discusión de las bases y estatutos que regirán la institución, proyectados por una comisión nombrada a ese objeto, me permito interesarlos en el estudio de los mismos, para cuyo efecto se vienen publicando en los diarios de esta capital.

Seguro de que no dejarán de reconocer la significación que importa la presencia de Vds. en el acto de referencia, les ruego quieran asistir al local más arriba citado en la fecha y hora determinadas.

Salúdales muy atte.

Jorge J. Uriarte, Srio. provisorio — María E. Samatán, Pte. provisoria

---o()o---

Nueva firma comercial Wofcy y Cía.

Hemos recibido una circular participándonos que por terminación de contrato, de mutuo y amigable acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo el rubro de S. Wofcy e Hijo y Cía.

Del activo y pasivo de la extinguida firma los señores Wofcy y Cía., la que seguirán explotando en los ramos de sastrería y artículos generales para hombres.

Forman esta sociedad en carácter de socios activos y solidarios los señores Adolfo L. Wofcy y Aron Curzón con el uso de la firma indistintamente y como socios comanditarios los señores Salomón Wofcy y sucesión de Ana Dorn de Wofcy.

Reglamentación sobre la venta de aceites comestibles

LEY 11.275

Como existen reglamentaciones sobre aceites comestibles dictadas unas por la Municipalidad de la Capital y otras por Gobiernos de Provincia conviene que, tanto el comercio como los consumidores, se enteren de que esas reglamentaciones carecen de valor legal desde que se dictó la Ley 11.275 y sus reglamentaciones.

El art. 8º, del decreto de 26 de octubre de 1926, dictado por el P. E. Nacional, en uso de la facultad que le confiere el inciso 2º, del art. 86 de la Constitución, dice: "El producto formado por la incorporación recíproca de aceite de comestibles, se llamará "Aceite Comestible Puro", pero si se ofrece la venta bajo la denominación de uno de sus componentes, deberá expresarse en forma visible sobre el envase inmediato, la proporción en que entran los diversos aceites que lo forman.

Como se ve claramente, teniendo el P. E. de la Nación la facultad exclusiva de reglamentar las leyes nacionales y, por decisión del mismo, la Dirección General de Comercio e Industrias (Ministerio de Agricultura), la atribución para probar o rechazar rótulos y etiquetas para toda la Nación por tratarse de una ley sobre el comercio, es ilegal y nula toda medida que contraríe las disposiciones transcriptas de carácter nacional, cualquiera que sea la jurisdición de la autoridad de que emane.

Por lo tanto: las etiquetas y rótulos aprobados por el Ministerio de Agricultura que diga "Aceite Comestible Puro" tiene valor legal en todo el territorio de la República y ninguna autoridad puede modificarlas ni exigir otras leyendas que las que expresamente mencionan la Ley Nº 11.275 y sus decretos reglamentarios.

---(0)---

La acusación contra los ex concejales por el delito de malversación de fondos

Por noticias fidedignas sabemos que aún cuando no se ha tramitado la denuncia ante el juzgado, contra los ex concejales acusados de malversación de fondos; esta acusación se hará debidamente autorizada por el H. Concejo, lo que dará origen a una causa ruidosa en los tribunales, por cuanto los miembros de aquel cuerpo, han nombrado sus abogados para la exigencia de responsabilidades.